

CRÓNICA DE LA BOLSA

Las Bolsas suben por las esperanzas de paz en Irán

DESPACHOS >

Administrativando Abogados refuerza su presencia en Latinoamérica con una alianza en Colombia

La firma especializada en Derecho Administrativo sella un acuerdo con De la Hoz Attorneys y promociona como director a David Muñoz Zapata



Antonio Benítez Ostos, socio director de Administrativando Abogados, y Javier de la Hoz, socio director de De la Hoz Attorneys
FOTO CEDIDA

JORGE VELASCO

Madrid - 25 MAY 2026 - 08:30 CEST



Añadir Cinco Días en Google

Administrativando Abogados continúa avanzando en su estrategia de expansión en Latinoamérica con una nueva alianza en Colombia. La firma, especializada en derecho administrativo y contencioso-administrativo, ha alcanzado un acuerdo con el bufete colombiano **De la Hoz Attorneys** con el objetivo de reforzar el asesoramiento en asuntos regulatorios y litigios frente a la Administración y organismos públicos. Con esta operación, el despacho amplía su red internacional, en la que ya cuenta con presencia en Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Francia y Portugal. La firma supera actualmente la veintena de profesionales y registra una facturación de más de 1,5 millones de euros.

La alianza está orientada a fortalecer el asesoramiento internacional a clientes en Colombia y España, impulsar sinergias en litigación estratégica en el ámbito del Derecho Administrativo y fomentar el intercambio académico y doctrinal entre ambos despachos.

En palabras de **Antonio Benítez Ostos**, socio director y fundador de Administrativando Abogados: “la incorporación de Javier de la Hoz, junto a su firma, nos permite reforzar nuestra capacidad de asesoramiento en Colombia y Latinoamérica”.

Para el socio fundador de la firma colombiana, **Javier de la Hoz**, esta alianza permitirá conectar dos prácticas altamente especializadas en Derecho Administrativo (incluyendo el ámbito medioambiental) y litigación frente a la Administración Pública”.

David Muñoz: nuevo director

Además de esta nueva alianza internacional, Administrativando Abogados ha promocionado a David Muñoz Zapata a director, una categoría profesional dentro de la estructura interna del despacho, tras su etapa como asociado senior.

“Asumo esta nueva etapa con el objetivo de seguir reforzando el posicionamiento del despacho como referente en Derecho Administrativo y Contencioso - Administrativo”, ha declarado Muñoz zapata.

Especializado en litigios frente a la Administración Pública, Muñoz ha desarrollado buena parte de su trayectoria en el ámbito de los sectores regulados, donde ha consolidado su experiencia en asesoramiento regulatorio y en procedimientos contencioso-administrativos de elevada complejidad técnica y estratégica. En los últimos años ha participado en asuntos de especial relevancia para la firma y ha asumido progresivamente mayores responsabilidades en áreas clave del despacho.

En su nueva etapa como director, asumirá mayores funciones en la coordinación de equipos y en el desarrollo de asuntos estratégicos dentro del área de derecho administrativo, reforzando así la estructura interna de la firma. “La promoción de David Muñoz refleja la consolidación y el crecimiento del despacho en los últimos años”, señala Benítez Ostos.

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 12:40 | Navantía ve positiva la entrada de capital privado en su accionariado para financiar las inversiones en Defensa
- 12:33 | La guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, en directo | Trump rechaza las críticas de los republicanos sobre un posible acuerdo con Irán: “Será magnífico o no será”
- 12:18 | Los cuatro aliados de Musk que están a punto de convertirse en multimillonarios con la salida a Bolsa de SpaceX
- 12:14 | Las Bolsas suben por las esperanzas de paz en Irán

LO MÁS VISTO

1. 100.000 viviendas a medias duermen abandonadas desde la crisis en urbanizaciones fantasma

BUSCAR BOLSAS Y MERCADOS

Buscar

🔍

IBEX 35

EUROSTOXX

S&P 500

☒ Recibe la información jurídica y sobre el sector de los despachos de Cinco Días y EL PAÍS

f

X

COMENTARIOS 0

Normas >

ARCHIVADO EN

Legislación · Jurisprudencia · Tribunales · Sentencias · Derecho · Justicia

▼